



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005

ACTA DE ADJUDICACION NUM. 14-2020.

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), siendo las cuatro horas y quince minutos (04:15 P.M.) horas de la tarde, se reunió el **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LOS COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, en el Salón de Conferencias de la Institución, el cual se encuentra ubicado en la Tercera Planta del edificio ubicado en la Avenida San Vicente de Paúl Esquina Presidente Estrella Ureña, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, para tratar el siguiente punto de agenda:

- 1) Conocer los resultados de la evaluación y el informe consolidado de ofertas "Sobre A y Sobre B" del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005**; y
- 2) Adjudicación de los Bienes y/o Servicios Conexos del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005**.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

- 1) La LICDA. ROSA EMILIA LANTIGUA TAVERA, en representación del **SR. JUAN ANTIGUA JAVIER**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de los **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**;
- 2) El LIC. JOSE ALBERTO TORRES, Encargado Administrativo-Financiero;
- 3) El LIC. JULIO CESAR GOMEZ ALTAMIRANO, Asesor Legal;
- 4) La DRA. RAMONA YSABEL REYES MENA, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información; y
- 5) El DR. CESAR ANDRES CAAMAÑO, Encargado de la División de Planificación y Desarrollo.

El **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LOS COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, en presencia de todos sus miembros constituidos, dicta la siguiente resolución que a continuación se transcribe:

POR CUANTO: A que los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, es una Institución Estatal del Estado Dominicano, cuya función principal es la de brindar servicios a toda la población a nivel nacional a través de la venta de raciones alimenticias cocidas a precios muy económicos y muy especialmente a los sectores más deprimidos.

POR CUANTO: A que en el mes de marzo, 2020 fue declarada Emergencia Nacional por el Poder ejecutivo y aprobada por el Congreso Nacional, mediante **Resolución 62-20 de fecha 19 de marzo, 2020** y el **Decreto 132-20** emitido por el Poder Ejecutivo, en la misma fecha, en el cual Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue integrado como miembro de la Comisión para atender Asuntos Sociales relativos a las acciones a tomar en dicho ámbito por los acontecimientos relativos al coronavirus (COVID 19).





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

POR CUANTO: A que en fecha 2 de abril, 2020 fue emitido por el Poder Ejecutivo el **Decreto 144-20** mediante el cual la entidad contratante fue incluida dentro del listado de instituciones que están autorizadas a realizar compras y contrataciones bajo modalidad de emergencia para la asistencia social que será dada a razón de la situación de emergencia declarada.

POR CUANTO: A que en su artículo 6 la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No 449-06. de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), en su artículo 3 establece entre los Procedimientos de Selección, el Procedimiento de Excepción, en su numeral 2, indica Situación de emergencia nacional.

POR CUANTO: A que en fecha nueve (09) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, convocó a todos los interesados para presentar ofertas para el **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005**, el cual se encuentra dividido en dos (2) lotes según se detalla a continuación:

LOTE 1: ALIMENTOS Y BEBIDAS: 1-) 4,000 latas de aceite 30/1; 2)- 200 fardos de botellas plásticas de agua 20/1; 3)-90,000 libras de ají cubanela; 4)-1,000 cajas de ajo en pasta 4/1, de 128 onzas; 5)- 65,000 sacos de arroz selecto 125/1; 6)- 300 sacos de azúcar crema 125/1; 7)- 90,000 libras de berenjenas; 8)- 2,000 cajas de caldo de pollo 4/1 2,500 gramos; 9)- 800,000 libras de carne de cerdo en bandas; 10)- 1,200,000 libras de carne de pollo entero sin equipaje; 11)- 500,000 libras de carne de res en bandas; 12)- 90,000 libras de cebolla; 13)- 200 paquetes de cilantro ancho de 1 libra; 14)- 20,000 fardos de coditos de 10/1; 15)- 20,000 fardos de espaguetis 10/1; 16)- 400 cajas de guandules 24/1, de 15 onzas; 17)- 3,000 sacos de habichuelas rojas 100/1; 18)- 600 sacos de habichuelas negras 110/1; 19)-1,000 cajas de maíz dulce 24/1, de 15 onzas; 20)-20,000 libras de mero basa congelado; 21)- 60,000 libras de papas; 22)- 800 cajas de pasta de tomate 6/7; 23)- 20,000 unidades de plátanos verdes; 24)- 150,000 libras de salami de 3.5 libras; 25)- 200 cajas de salsa china 4/1, de 128 onzas; 26)- 3,000 cajas de sazón líquido 4/1; 27)- 60,000 libras de Tayota; 28)-200 paquetes de verdura de 1 libra; 29)-300 cajas de vinagre 4/1, 128 onzas; y 30)- 90,000 libras de zanahorias;

LOTE 2: ARTÍCULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE:1)- 500 galones de cloro líquido; 2)-3,000 fardos de cucharas desechables 1000/1; 3)- 25,000 unidades de fundas negras 55 galones; 4)- 200 galones de gel antibacterial; 5)- 100 cajas de gorros desechables 1000/1; 6)- 500 cajas de guantes desechables 1000/1, sin polvo; y 7)- 20,000 fardos platos desechables bandeja doble con división 200/1.

POR CUANTO: A que desde el día nueve (09) de junio del año dos mil veinte (2020), se procedió a poner en conocimiento, disposición y entrega a todos los interesados, los Términos de Referencia y Fichas Técnicas para la Compra y Contratación de Bienes y Servicios preparado por la División de Compras, para ser utilizado en el **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005**, regidos por la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006). Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

POR CUANTO: A que en fecha doce (12) de junio del año dos mil veinte (2020), se procedió a la Recepción, Apertura y Lectura de propuestas técnicas "Sobre A" y la Recepción de las propuestas económicas "Sobre B" del referido concurso, de manera remota y simultánea en presencia del Notario Público actuante, instrumentando para tales fines el Acta de Apertura de Ofertas del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005**, de esa misma fecha.

POR CUANTO: A que en el Registro de Participantes de fecha doce (12) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), se inscribieron cuarenta y siete (47) oferentes para este procedimiento de emergencia, cuarenta y un (41) oferentes de manera física a través de un registro de participantes y de manera virtual en el Portal Transaccional de Compras seis (06) oferentes que a continuación detallamos:

Los oferentes que participaron en este procedimiento de emergencia son los siguientes:

PROponentes Ofertas Técnicas: 47 Oferentes

No. de Plica	OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	BIRMALUY COMERCIAL, SRL	CUMPLE
2	INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL	CUMPLE
3	DOALBA COMERCIAL, SRL	CUMPLE
4	SDM GROUP, SRL	CUMPLE
5	BRIQUETAS NACIONALES, SRL	CUMPLE
6	PROCESADORA DE ARROZ LUIGGI, SRL	CUMPLE
7	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, SRL	CUMPLE
8	FACIMAX, SRL	CUMPLE
9	RAFAEL AARON GRULLON	CUMPLE
10	VIRLOVA PROMOCIONES Y EVENTOS, SRL	CUMPLE
11	AGRICOLA SIDER, SRL	CUMPLE
12	INVERSIONES EROSKI, SRL	CUMPLE
13	CA-MART SOLUCIONES, SRL	CUMPLE
14	GRANOS NACIONALES, S A	NO CUMPLE
15	PRODUCTOS JECAR, SRL	CUMPLE
16	INSUMAX SOLUTIONS, SRL	CUMPLE
17	AGRONEGOCIO, SRL (AGRONESA)	CUMPLE
18	ALCA IMPORT & EXPORT, SRL	CUMPLE
19	DISTRIBUIDORA FRANCO SUR, SRL	CUMPLE
20	CORPORACION LEGIS, SRL	CUMPLE





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

21	BELEZAR COMERCIAL, SRL	CUMPLE
22	COMERCIAL LA REDENCION, SRL	CUMPLE
23	INVERSIONES & SERVICIOS PIGUEIRAS TAVERAS, SRL	CUMPLE
24	CARIBBEAN FOOD SUPPLY YR, SRL	CUMPLE
25	TEJEMAR COSMETICS Y PHARMA, SRL	CUMPLE
26	CASA PACO, SA	CUMPLE
27	WHISPERING PINES, SRL	CUMPLE
28	COMERCIAL CORAZON, SRL	CUMPLE
29	LA ESTANCIA ROSARIO LIRANZO, EIRL	CUMPLE
30	HERRAJES ELECTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, SRL	CUMPLE
31	CGI-CORPORACION GLOBAL INMOBILIARIA, SRL	CUMPLE
32	INACO IMPORTADORA NACIONAL DE COMESTIBLE, SRL	CUMPLE
33	DRS SUPLISERVICE, SRL	CUMPLE
34	ANADID GROUP, SRL	NO CUMPLE
35	C Y L MARKET, SRL	NO CUMPLE
36	MT-MER TRADING, SRL	NO CUMPLE
37	EVELMAR COMERCIAL, SRL	NO CUMPLE
38	GRUPO SUPERALBA, SRL	CUMPLE
39	COAVE, SRL	CUMPLE
40	SUPLIDORA DE CARNES EMBUTIDOS EL ANILLO, SRL	CUMPLE
41	CORPORACION AVICOLA DEL CARIBE, LTD	CUMPLE
42	POHUT COMERCIAL, SRL	INVALIDADA POR EL PORTAL
43	ESPRESS SERVICIOS LOGISTICOS ESLOGIST, EIRL	INVALIDADA POR EL PORTAL
44	ESPECIAS Y ADITIVOS ALIMENTARIOS, SRL	CUMPLE
45	INVERSIONES BABULOY, SRL	CUMPLE





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

46	FARACH, SA	NO CUMPLE
47	R&P PROVISOLUCIONES, SRL	CUMPLE

POR CUANTO: Los peritos evaluadores procedieron a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas en cuanto a las documentación legal y técnica, solicitándose a los oferentes dentro del plazo dado a esos fines, los de naturaleza subsanable, y habiéndose ponderado los documentos recibidos, los resultados de la evaluación fueron los siguientes, según se indica:

Las ofertas técnicas de los proveedores GRANOS NACIONALES, S.A.; ANADID GROUP, SRL; C Y L MARKET, SRL; MT-MER TRADING, S.R.L; FARACH, S.A; EVELMAR COMERCIAL, SRL; POHUT COMERCIAL, SRL; y EXPRESS SERVICIOS LOGISTICOS ESLOGIST, EIRL; estas dos últimas invalidadas por el Portal Transaccional, no resultaron habilitadas por haber presentado las documentaciones requeridas en los Términos de Referencia y Fichas Técnicas, especificado en el punto 2.13 letras A y B, por lo que quedan inhabilitadas por no haber entregado la documentación a subsanar dentro del plazo establecido.

En virtud de lo indicado anteriormente, de las cuarenta y siete (47) empresas oferentes como resultado de las evaluaciones técnicas, los peritos en su informe preliminar de fecha 12/06/2020, recomendaron habilitar a treinta y nueve (39) empresas oferentes para el precitado procedimiento de emergencia, por haber cumplido los requerimientos de acuerdo a los lotes ofertados por cada una a saber:

Proponentes:

Ofertas Económicas:

NO. PLICA	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	BIRMALUY COMERCIAL, SRL	(RD\$378,766,516.00)
2	INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL	(RD\$142,441,404.00)
3	DOALBA COMERCIAL, SRL	(RD\$6,824,591.52)
4	SDM GROUP, SRL	(RD\$18,098,140.00)
5	BRIQUETAS NACIONALES, SRL	(RD\$40,875,000.00)
6	PROCESADORA DE ARROZ LUIGGI, SRL	(RD\$55,600,000.00)
7	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, SRL	(RD\$55,200,000.00)
8	FACIMAX, SRL	(RD\$397,023,000.00)
9	RAFAEL AARON GRULLON	(RD\$97,700,000.00)
10	VIRLOVA PROMOCIONES Y EVENTOS, SRL	(RD\$389,411,825.00)
11	AGRICOLA SIDER, SRL	(RD\$140,413,296.00)
12	INVERSIONES EROSKI, SRL	(RD\$92,695,000.00)
13	CA-MART SOLUCIONES, SRL	(RD\$392,893,750.00)
15	PRODUCTOS JECAR, SRL	(RD\$395,248,200.00)





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

16	INSUMAX SOLUTIONS, SRL	(RD\$94,910,000.00)
17	AGRONEGOCIO, SRL (AGRONESIA)	(RD\$94,050,000.00)
18	ALCA IMPORT & EXPORT, SRL	(RD\$94,450,000.00)
19	DISTRIBUIDORA FRANCOSUR, SRL	(RD\$301,024,530.00)
20	CORPORACION LEGIS, SRL	(RD\$343,119,978.00)
21	BELEZAR COMERCIAL, SRL	(RD\$321,691,040.00)
22	COMERCIAL LA REDENCION, SRL	(RD\$258,889,280.00)
23	INVERSIONES & SERVICIOS PIGUEIRAS TAVERAS, SRL	(RD\$283,160,700.00)
24	CARIBBEAN FOOD SUPPLY YR, SRL	(RD\$331,561,700.00)
25	TEJEMAR COSMETICS Y PHARMA, SRL	(RD\$69,587,022.00)
26	CASA PACO, SA	(RD\$122,319,810.36)
27	WHISPERING PINES, SRL	(RD\$393,038,750.00)
28	COMERCIAL CORAZON, SRL	(RD\$106,230,719.82)
29	LA ESTANCIA ROSARIO LIRANZO, EIRL	(RD\$284,911,800.00)
30	HERRAJES ELECTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, SRL	(RD\$25,330,956.16)
31	CGI-CORPORACION GLOBAL INMOBILIARIA, SRL	(RD\$21,517,770.00)
32	INACO IMPORTADORA NACIONAL DE COMESTIBLE, SRL	(RD\$274,441,975.00)
33	DRS SUPLISERVICE, SRL	(RD\$165,204,600.00)
38	GRUPO SUPERALBA, SRL	(RD\$46,300,000.00)
39	COAVE, SRL	(RD\$39,600,000.00)
40	SUPLIDORA DE CARNES EMBUTIDOS EL ANILLO, SRL	(RD\$15,700,000.00)
41	CORPORACION AVICOLA DEL CARIBE, LTD	(RD\$43,200,000.00)
44	ESPECIAS Y ADITIVOS ALIMENTARIOS, SRL	(RD\$99,204.80)
45	INVERSIONES BABULOY, SRL	(RD\$316,457,700.00)
47	R&P PROVISOLUCIONES, SRL	(RD\$412,845,160.00)

POR CUANTO: Una vez definida la habilitación de ofertas, se procedió en fecha quince (15) del mes de junio del año dos mil veinte (2020) a la apertura y lectura de las ofertas económicas "Sobres B" de tales oferentes, ponderándose los beneficios adicionales ofertados por los oferentes según cada lote, con el propósito de definir cuales resultaban ser más convenientes a los fines institucionales, tratándose que los precios de los bienes a adquirir están regulados por el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes, por lo que la escogencia de la mejor oferta es aquella que presente los mejores precios, calidad, la idoneidad del oferente, y las empresas que presenten menor tiempo de entrega.

POR CUANTO: A que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE**



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005, debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, y su Reglamento de Aplicación No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, las empresas que presenten menor tiempo de entrega, y demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia y las Fichas Técnicas para el indicado **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005**.

POR CUANTO: A que el informe final consolidado rendido por los peritos evaluadores han presentado la recomendación de adjudicar a las ofertas que han cumplido los requerimientos exigidos y son las más convenientes para los fines institucionales garantizando tener la disponibilidad de entrega de los bienes conforme a las necesidades de la entidad.

POR CUANTO: A que el informe final consolidado rendido por los peritos evaluadores verificaron los hitos de entrega de los cronogramas de las ofertas observando que algunos proveedores que cumplieron con la presentación del cronograma y con la entrega inmediata inicial del 20%, no cumplieron con las entregas posteriores según los requerimientos de los Términos de Referencia y Fichas Técnicas.

POR CUANTO: A que en el mismo informe final consolidado rendido por los peritos evaluadores, tomando en cuenta que este tipo de proceso de emergencia, lo más fundamental es el tiempo de entrega y su cumplimiento oportuno.

POR CUANTO: A que después de haber revisado las ofertas económicas de los oferentes habilitados, se les notifico a los fines de corregir los errores de índoles materiales y aritméticos en el plazo establecido por los Términos de Referencia y Fichas Técnicas.

POR CUANTO: A que sobre estas rectificaciones aritméticas los oferentes más adelante indicados, tuvieron errores de índole material y aritmética, según detalle: **(BIRMALUY COMERCIAL, SRL; CA-MART SOLUCIONES, SRL; CASA PACO, S.A; COMERCIAL CORAZON, SRL; HERRAJES ELECTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, SRL; Y R&P PROVISOLUCIONES, SRL)**.

POR CUANTO: A que los peritos se dispusieron a evaluar las ofertas con sujeción a los criterios para la evaluación de la adjudicación indicados en los Términos de Referencia y Fichas Técnicas y en la “GUIA PARA LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DECLARADAS DE EMERGENCIA DECRETOS 133-20 Y 144-20” Sección 3.5.1; 3.5.2 y 3.5.3, atendiendo a las siguientes condiciones: 1) Menor tiempo de entrega; y 2) Precio/calidad.

POR CUANTO: Que aplicando el criterio antes indicado se identificaron las empresas que ofrecían plazos y cantidades de entrega en mejores condiciones que las requeridas en los Términos de Referencia y Fichas Técnicas, tomando en cuenta que la primera entrega debe realizarse por un mínimo de 20% de la cantidad adjudicada dentro de los 5 días calendario contados desde la fecha de notificación de la adjudicación, y el resto en entregas consecutivas no mayor a 4 días o bien a requerimiento de la entidad, para concluir dentro de un plazo no mayor a 1 mes.

POR CUANTO: Los peritos se dispusieron a evaluar las ofertas con sujeción a los criterios para la evaluación y para la adjudicación indicados en los Términos de Referencia y Fichas Técnicas y en la “GUIA PARA LAS



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

COMPRAS Y CONTRATACIONES DECLARADAS DE EMERGENCIAS DECRETOS 133-20 Y 144-20”.
Sección 3.5.1; 3.5.2 y 3.5.3, atendiendo a las siguientes condiciones:

1. Precio/calidad
2. Marcas registradas
3. Unidades de medida conforme a las solicitadas en los TDRS
4. Oferentes Productores (Granos, Cárnicos, Agrícolas, Avícola, plásticos)

POR CUANTO: Tomando como base la garantía del suministro de los productos y el apoyo al sector de la producción al que pertenecen, las empresas oferentes seleccionadas por ser productores de los bienes que ofrecen fueron: **GRUPO SUPERALBA, SRL (AVICOLA); RAFAEL AARON GRULLON (CARNICO); FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, SRL (GRANOS); PROCESADORA DE ARROZ LUIGGI, SRL (GRANOS); BRIQUETAS NACIONALES, SRL (GRANOS); COAVE, SRL (AVICOLA); y CORPORACION AVICOLA DEL CARIBE, LTD (AVICOLA).**

VISTA: La ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones introducidas mediante la Ley No 449-06 y su Reglamento de Aplicación No 543-12,

VISTOS: Los informes preliminar y consolidado respectivamente de los peritos designados para las evaluaciones de las ofertas correspondientes al **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005.**

VISTO: El expediente administrativo correspondiente al **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005.**

VISTA: “LA GUIA PARA LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DECLARADAS DE EMERGENCIA DECRETOS 133-20 Y 144-20”

POR TANTO, en virtud de lo expuesto anteriormente, el **COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LOS COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO,** a unanimidad decide emitir las siguientes resoluciones:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR en cuanto a la forma el informe consolidado rendido por los peritos designados para conocer y evaluar las ofertas del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005.**

SEGUNDO: APROBAR en cuanto al fondo el informe consolidado de los peritos evaluadores actuantes del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR EMERGENCIA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS, BEBIDAS, ARTICULOS DESECHABLES Y DE HIGIENE PARA OPERATIVO DE EMERGENCIA, A CAUSA DEL COVID-19, DE REFERENCIA MAE-PEEN-2020-0005,** por lo que **ADJUDICA** a las ofertas que han cumplido con los requerimientos y condiciones establecidas en los



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Términos de Referencia y Fichas Técnicas del proceso que se trata, las cuales han sido elegidas bajo los criterios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y tomando en consideración los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales y nacionales, en el modo siguiente:
Lotes 1, y 2:

LOTE 1

1)- PROCESADORA DE ARROZ LUIGGI SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Selecto Grado A 125/1, marca el Almendra	Saco	2,000	RD\$2,780.00	RD\$5,560,000.00
Total Adjudicado				RD\$5,560,000.00

2)-FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Selecto Grado A 125/1, marca el Mayimbe	Saco	3,000	RD\$2,760.00	RD\$8,280,000.00
Total Adjudicado				RD\$8,280,000.00

3)-R & P PROVISOLUCIONES, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
---------------------------------	------------------	----------	------------------	-------



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Aceite 30/1, marca Crysa	Lata	900	RD\$1,276.00	RD\$1,148,400.00
Agua botella Plásticas 20/1, marca Planeta Azul	Fardo	100	RD\$130.00	RD\$13,000.00
Berenjena, marca N/A	Libra	6,000	RD\$11.00	RD\$66,000.00
Carne de cerdo en banda N/A	Libra	25,000	RD\$80.00	RD\$2,000,000.00
Carne de pollo entero sin equipaje N/A	Libra	50,000	RD\$37.00	RD\$1,850,000.00
Cilantro ancho N/A	Libra	110	RD\$24.50	RD\$2,695.00
Coditos 10/1, marca princesa	fardo	2,500	RD\$220.00	RD\$550,000.00
Espaguetis, marca princesa	Fardo	2,500	RD\$220.00	RD\$550,000.00
Papa N/A	libra	4,000	RD\$20.00	RD\$80,000.00
Pasta de tomate 6/7 lbs, marca victorina	Caja 128 onzas	100	RD\$2,183.00	RD\$218,300.00
Sazón liquido, marca norteño	Caja	150	RD\$554.60	RD\$83,190.00
Verdura N/A	Paquete	110	RD\$29.00	RD\$3,190.00
Zanahoria N/A	Libra	11,000	RD\$24.00	RD\$264,000.00
Total Adjudicado				RD\$7,518,775.00

4)-ESPECIAS Y ADITIVOS ALIMENTARIOS, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Caldo de Pollo 4/1 2,500 gramos, marca Espalsa	Caja	160	RD\$620.031	RD\$99,204.96
Total Adjudicado				RD\$99,204.96

5)-INVERSIONES & SERVICIOS FIGUEIRAS TAVERAS, S.R.L.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Selecto Grado A 125/1, marca Galán	Saco	5,000	RD\$2,726.00	RD\$13,630,000.00
Salami	Libra	9,000	RD\$43.15	RD\$388,350.00
Total Adjudicado				RD\$14,018,350.00

6)-BELEZAR COMERCIAL, S.R.L; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Aceite 30/1, marca Crisol	Lata	800	RD\$1,294.56	RD\$1,035,648.00
Carne de Pollo entero sin equipaje, marca S/M	Libra	50,000	RD\$38.25	RD\$1,912,500.00
Papa, marca N/A	Libra	4,000	RD\$20.00	RD\$80,000.00
Zanahoria, marca N/A	Libra	10,000	RD\$25.00	RD\$250,000.00



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Arroz Grado A Selecto, marca Galán	Saco	1,000	RD\$2,810.00	RD\$2,810,000.00
Total Adjudicado				RD\$6,088,148.00

7)- CORPORACION LEGIS, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Aceite 30/1, marca Crisol	Lata	800	RD\$1,293.40	RD\$1,034,720.00
Carne de Cerdo, marca N/A	Libra	30,000	RD\$80.00	RD\$2,400,000.00
Carne de Pollo entero sin equipaje, marca Pechu	Libra	50,000	RD\$38.00	RD\$1,900,000.00
Papa, marca N/A	Libra	4,000	RD\$20.00	RD\$80,000.00
Pasta de tomate 6/7 libras, envases de 128 onza., marca Linda	Caja	75	RD\$2,210.14	RD\$165,760.50
Salami, marca Induveca	Libra	9,000	RD\$43.15	RD\$388,350.00
Tayota, marca N/A	Libra	8,000	RD\$11.00	RD\$88,000.00
Total Adjudicado				RD\$6,056,830.50

8)- DISTRIBUIDORA FRANCOSUR, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

BIEN O SERVICIO	MEDIDA		CON ITBIS	
Aceite 30/1, marca Crisol	Lata	750	RD\$1,299.20	RD\$974,400.00
Berenjena, marca N/A	Libra	4,000	RD\$12.00	RD\$48,000.00
Carne de Pollo entero sin equipaje, marca Pechu	Libra	50,000	RD\$38.30	RD\$1,915,000.00
Papa, marca N/A	Libra	3,500	RD\$20.50	RD\$71,750.00
Salami, marca Induveca	Libra	10,000	RD\$43.00	RD\$430,000.00
Tayota, marca N/A	Libra	8,000	RD\$11.00	RD\$88,000.00
Zanahoria, Marca N/A	Libra	10,000	RD\$25.00	RD\$250,000.00
Total Adjudicado				RD\$3,777,150.00

9)- ALCA IMPORT & EXPORT, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz grado A Selecto, marca Galán	Saco	3,000	RD\$2,745.00	RD\$8,235,000.00
Carne de Cerdo en Bandas, Marca N/A	Libra	45,000	RD\$74.90	RD\$3,370,500.00
Carne de Pollo Entero sin Equipaje, Marca Don Pollo	Libra	50,000	RD\$36.20	RD\$1,810,000.00
Carne de Res en Bandas	Libra	35,000	RD\$76.90	RD\$2,691,500.00



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Habichuela Roja, Marca Guisell	Libra	450	RD\$4,350.00	RD\$1,957,500.00
Total Adjudicado				RD\$18,064,500.00

10)-AGRONEGOCIO, SRL; (AGRONESIA); se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Grado A, Selecto, Galán	Saco	3,000	RD\$ 2,735.00	RD\$8,205,000.00
Carne de Cerdo en Bandas	Libra	45,000	RD\$ 74.80	RD\$3,366,000.00
Carne de Pollo entero sin Equipaje, Don Pollo	Libra	50,000	RD\$ 36.00	RD\$1,800,000.00
Carne de Res en Bandas.	Libra	35,000	RD\$ 76.85	RD\$2,689,750.00
Habichuela Roja, La San Juanera. 100/1	Saco	500	RD\$4,300.00	RD\$ 2,150,000.00
Total Adjudicado				RD\$18,210,750.00

11)- COMERCIAL LA REDENCION, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Selecto Grado A 125/1, marca Galán	Saco	5,000	RD\$2,725.00	RD\$13,625,000.00
Berenjena N/A	libra	4,000	RD\$12.00	RD\$48,000.00



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Papa N/A	libra	3,500	RD\$20.50	RD\$71,750.00
Salami, marca induveca	libra	7,000	RD\$43.25	RD\$302,750.00
Zanahoria N/A	libra	10,000	RD\$25.10	RD\$251,000.00
Total Adjudicado				RD\$14,298,500.00

12)-PRODUCTOS JECAR, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajjes Cubanela, marca N/A	Libra	12,500	RD\$25.25	RD\$315,625.00
Ajo en Pasta 4/1, marca Doña Camila/Salsero	Caja	50	RD\$2,050.0022	RD\$102,500.11
Arroz Grado A Selecto 125/1, marca el Guarana, El Leonel/Mayimbe	Saco	4,000	RD\$2,730.00	RD\$10,920,000.00
Berenjena , marca N/A	Libra	15,000	RD\$10.50	RD\$157,500.00
Caldo de Pollo 4/1 2,500 gramos, marca Baldón	Caja	300	RD\$630.002	RD\$189,000.60
Carne de Cerdo en Bandas, marca N/A	Libra	50,000	RD\$74.00	RD\$3,700,000.00
Carne de Res en Banda, marca N/A	Libra	40,000	RD\$76.00	RD\$3,040,000.00
Cebolla, Marca N/A	Libra	18,000	RD\$40.25	RD\$724,500.00
Codito 10/1, marca del Cesar	Fardo	3,500	RD\$218.00	RD\$763,000.00
Espaguetis, marca Milano	Fardo	3,500	RD\$218.00	RD\$763,000.00
Guandules 24/1 15 onza, marca monte Fresco	Caja	110	RD\$1,099.996	RD\$120,999.56



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Habichuela Negra, marca Buena Vista	Saco	80	RD\$4,212.00	RD\$336,960.00
Maíz Dulce 24/1 15 onza, marca linda	Caja	200	RD\$1,049.9994	RD\$209,999.88
Papa, marca N/A	Libra	6,500	RD\$17.00	RD\$110,500.00
Plátano Verde, marca N/A	Unidad	3,500	RD\$8.95	RD\$31,325.00
Salami, marca Mallita S. Esp/Prod. Vimer	Libra	20,000	RD\$38.70	RD\$774,000.00
Salsa China, envase de 128 onza, marca Ranchero	Caja	100	RD\$249.9948	RD\$24,999.48
Sazón Liquido, envase 128 onzas, marca Norteño	Caja	400	RD\$489.995	RD\$195,998.00
Tayota, marca N/A	Libra	4,500	RD\$11.55	RD\$51,975.00
Total Adjudicado				RD\$22,531,882.63

13)-VIRLOVA PROMOCIONES Y EVENTOS, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajjes Cubanela, N/A	Saco	10,000	RD\$26.20	RD\$262,000.00
Ajo en Pasta 4/1, Marca Doña Camila /Salsero	Caja	100	RD\$2,024.998	RD\$202,499.80
Arroz Selecto Grado A, Marca Guaraná/el Mayimbe/El León	Saco	4,000	RD\$2,700.00	RD\$10,800,000.00
Berenjena, N/A	Libra	8,000	RD\$10.73	RD\$85,840.00
Caldo de Pollo 4/1 2,500 Gramos, Marca Baldom	Empaque 2,500 Grs	225	RD\$645.00	RD\$145,124.95





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Carne de Cerdo en Banda, N/A	Libra	50,000	RD\$72.50	RD\$3,625,000.00
Carne de Res en Banda, N/A	Libra	40,000	RD\$75.25	RD\$3,010,000.00
Cebolla, N/A	Libra	12,000	RD\$40.90	RD\$490,800.00
Coditos 10/1, Marca del Cesar	Fardo	3,000	RD\$219.50	RD\$658,500.00
Espaguetis, Marca Milano	Fardo	3,000	RD\$219.50	RD\$658,500.00
Guandules 24/1 15 Onza, Marca Monte Fresco	Caja	90	RD\$1,115.0056	RD\$100,350.50
Habichuela Negra, Marca Buena Vista	Saco	110	RD\$4,205.00	RD\$462,550.00
Maíz Dulce 24/1 15 Onza, Marca Linda	Caja	150	RD\$1,055.0026	RD\$158,250.39
Papa, N/A	Libra	5,500	RD\$17.15	RD\$94,325.00
Pasta de Tomate 6/7 Libra, envase 128 onza, Marca La Famosa	Caja	75	RD\$2,200.0039	RD\$165,000.29
Plátano Verde, N/A	Unidad	3,500	RD\$8.93	RD\$31,255.00
Salami, Marca mallita Especial/Producto Vimer	Libra	18,000	RD\$38.75	RD\$697,500.00
Salsa China Envase de 128 Onza, Marca Ranchero	Caja	50	RD\$252.0008	RD\$12,600.04
Sazón Liquido, Marca Norteño	Caja	400	RD\$492.001	RD\$196,800.40
Tayota, N/A	Libra	6,000	RD\$11.50	RD\$69,000.00
Carne de Pollo Entero Sin Equipaje, Marca Don pollo/ Serrano	Libra	50,000	RD\$36.80	RD\$1,840,000.00



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Total Adjudicado				RD\$23,765,896.37
------------------	--	--	--	-------------------

14)-AGRICOLA SIDER, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajo en Pasta 4/1, N/A	Caja	200	RD\$1,899.80	RD\$379,960.00
Arroz Selecto Grado A, Marca Briquetas	Saco	4,000	RD\$2,730.00	RD\$10,920,000.00
Berenjena, N/A	Libra	15,000	RD\$10.50	RD\$157,500.00
Caldo de Pollo 4/1 2,500 Gramos, Marca Ranchero	caja	90	RD\$920.40	RD\$82,836.00
Carne de Cerdo en Banda, N/A	Libra	45,000	RD\$77.00	RD\$3,465,000.00
Carne de Pollo Entero sin Equipaje, N/A	Libra	50,000	RD\$37.00	RD\$1,850,000.00
Carne de Res en Banda, N/A	Libra	30,000	RD\$77.00	RD\$2,310,000.00
Cebolla, N/A	Libra	7,000	RD\$42.00	RD\$294,000.00
Cilantro Ancho, N/A	Paquete de una Libra	90	RD\$25.00	RD\$2,250.00
Habichuela Negra, Marca Buena Vista	Saco	60	RD\$4,235.00	RD\$254,100.00
Papa, N/A	Libra	4,500	RD\$19.00	RD\$85,500.00





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Pasta de Tomate 6/7 Libra, Marca Jaja	Caja	150	RD\$1,880.92	RD\$282,138.00
Salami, Marca Argentino	Libra	13,500	RD\$40.00	RD\$540,000.00
Sazón Liquido, Marca Salsero	Caja	500	RD\$487.34	RD\$243,670.00
Tayota, N/A	Libra	12,000	RD\$9.90	RD\$118,800.00
Verdura, N/A	Paquete	90	RD\$30.00	RD\$2,700.00
Vinagre 4/1 128 Onza, Marca Salsero	caja	110	RD\$160.48	RD\$17,652.80
Zanahoria, N/A	Libra	14,000	RD\$16.00	RD\$224,000.00
Total Adjudicado				RD\$21,230,106.80

15)- TEJEMAR COSMETIC & PHARMA, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Carne de cerdo en banda, N/A	libra	50,000	RD\$73.95	RD\$3,697,500.00
Plátanos verdes, N/A	Unidad	3,000	RD\$8.99	RD\$26,970.00
Zanahoria, N/A	libra	11,000	RD\$24.00	RD\$264,000.00
Total Adjudicado				RD\$3,988,470.00

16)- INSUMAX SOLUTIONS, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Arroz Grado A Selecto, Marca Galán	Saco	3,000	RD\$2,755.00	RD\$8,265,000.00
Carne de Cerdo en Banda, N/A	Libra	45,000	RD\$75.00	RD\$3,375,000.00
Carne de Pollo Entero Sin Equipaje, Marca Pollo Yaqué	Libra	50,000	RD\$36.50	RD\$1,825,000.00
Carne de Res en Banda, N/A	Libra	30,000	RD\$77.00	RD\$2,310,000.00
Habichuela Roja, Marca La Sanjuanera	Saco	375	RD\$4,400.00	RD\$1,650,000.00
Total Adjudicado				RD\$17,425,000.00

17)- INVERSIONES EROSKI, S.R.L; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Grado A Selecto, S/M	Saco	5,000	RD\$2,725.00	RD\$13,625,000.00
Berenjena, N/A	Libra	6,000	RD\$11.00	RD\$66,000.00
Carne de Res en Banda, N/A	Libra	30,000	RD\$78.00	RD\$2,340,000.00
Plátano Verde, N/A	Unidad	3,000	RD\$9.00	RD\$27,000.00
Total Adjudicado				RD\$16,058,000.00

18)-BRIQUETAS NACIONALES, SRL; se le adjudica la cantidad de:





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Selecto Grado A 125/1, marca Briquetas	Saco	5,000	RD\$2,725.00	RD\$13,625,000.00
Total Adjudicado				RD\$13,625,000.00

19)-RAFAEL AARON GRULLON, se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Carne de Cerdo en Bandas, marca N/A	Libra	50,000	RD\$74.00	RD\$3,700,000.00
Carne de res en bandas	Libra	40,000	RD\$77.00	RD\$3,080,000.00
Total Adjudicado				RD\$6,780,000.00

20)- LA ESTANCIA ROSARIO LIRANZO, EIRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Grado A Selecto, Marca San Felipe	Saco	4,000	RD\$2,729.00	RD\$10,916,000.00
Carne de Cerdo en Banda, N/A	Libra	45,000	RD\$74.85	RD\$3,368,250.00





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Carne de Res en Banda, N/A	Libra	35,000	RD\$76.90	RD\$2,691,500.00
Total Adjudicado				RD\$16,975,750.00

21)- INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajo en Pasta 4/1, Marca Salsero	Caja	100	RD\$1,902.16	RD\$190,216.00
Arroz Selecto Grado A, Marca Briquetas	Saco	3,000	RD\$2,732.00	RD\$8,196,000.00
Berenjena, N/A	Libra	5,000	RD\$11.50	RD\$57,500.00
Carne de Cerdo en Banda, N/A	Libra	45,000	RD\$78.00	RD\$3,510,000.00
Carne de Pollo Entero sin Equipaje, N/A	Libra	50,000	RD\$38.00	RD\$1,900,000.00
Carne de Res en Banda, N/A	Libra	30,000	RD\$78.00	RD\$2,340,000.00
Cebolla, N/A	Libra	6,000	RD\$43.00	RD\$258,000.00
Papa, N/A	Libra	4,000	RD\$20.00	RD\$80,000.00
Pasta de Tomate 6/7 Libra, Marca Jaja	Caja	125	RD\$1,883.28	RD\$235,410.00
Salami, Marca Argentino	Libra	12,500	RD\$41.00	RD\$512,500.00
Sazón Liquido, Marca Salsero	Caja	400	RD\$489.70	RD\$195,880.00
Tayota, N/A	Libra	10,000	RD\$10.90	RD\$109,000.00
Vinagre 4/1 128 Onza, Marca Salsero	caja	100	RD\$162.84	RD\$16,284.00





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Zanahoria, N/A	Libra	12,500	RD\$17.00	RD\$212,500.00
Total Adjudicado				RD\$17,813,290.00

22)-FACIMAX, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajies cubanela, N/A	Libra	15,000	RD\$25.00	RD\$375,000.00
Ajo en pasta 4/1, marca doña camila/salsero	Caja	100	RD\$2,000.0056	RD\$200,000.56
Arroz grado A, selecto, marca guarana/ el mayimbe/el leonel	Saco	5,000	RD\$2,725.00	RD\$13,625.000.00
Berenjena N/A	libra	10,000	RD\$10.65	RD\$106,500.00
Caldo de pollo 4/1, 500 grs, marca baldom	Caja	300	RD\$624.9988	RD\$187,499.64
Carne de cerdo en banda, S/N	Libra	45,000	RD\$74.25	RD\$3,341,250.00
Carne de res en bandas, S/N	Libra	35,000	RD\$76.50	RD\$2,677,500.00
Cebolla N/A	libra	19,000	RD\$40.00	RD\$760,000.00
Coditos 10/1, marca del cesar	fardo	2,500	RD\$220.00	RD\$550,000.00
Espaguettis, marca milano	fardos	2,500.	RD\$220.00	RD\$550.000.00
Gandules 24/1, 15/onza, marca monte fresco	Caja	100	RD\$1,110.0024	RD\$111,000.24
Habichuelas negras marca buena vista	libra	110	RD\$4,205.00	RD\$462,550.00



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Maíz dulce 24/1 15 onza, marca unda	Caja	75	RD\$1,154.9959	RD\$86,624.69
Papa, N/A	libra	5,500	RD\$17.50	RD\$96,250.00
Pasta de tomate 6/7 lbs, marca la famosa	Caja	75	RD\$2,200.0039	RD\$165,000.29
Plátano verde, N/A	unidad	4,000	RD\$8.90	RD\$35,600.00
Salami marca mallita esp/prod vimer	libra	22,000	RD\$38.50	RD\$847,000.00
Salsa china envase 128 ozas, marca rancho	Caja	50	RD\$254.998	RD\$12,749.90
Sazón liquido, marca norteño	Caja	350	RD\$494.9982	RD\$173,249.37
Tayota, N/A	libra	6,000	RD\$11.50	RD\$69,000.00
Total Adjudicado				RD\$24,431,774.69

23)-DOALBA COMERCIAL, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Caldo de Pollo 4/1 2,500 grs, marca Doralba	Caja	200	RD\$859.9958	RD\$171,999.16
Total Adjudicado				RD\$171,999.16

24)- CA-MART SOLUCIONES, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Ajies Cubanela	Libra	11,000	RD\$25.80	RD\$283,800.00
Arroz Grado A. Selecto, Guarana, El Leonel/Mayimbe	Saco	1,500	RD\$2,775.00	RD\$4,162,500.00
Azúcar Crema, Cristal, Papagayo.	Saco	50	RD\$3,125.0052	RD\$156,250.26
Berenjena	Libra	9,000	RD\$10.68	RD\$96,120.00
Caldo de Pollo 4/1, 2,500 GRS. Baldom.	caja	250	RD\$640.00	RD\$ 160,000.00
Carne de Cerdo en Bandas.	Libra	50,000	RD\$70.00	RD\$3,500.000.00
Carne de Pollo sin Equipaje, Don Pollo/Serrano.	Libra	50,000	RD\$36.75	RD\$1,837,500.00
Carne de Res en Bandas	Libras	45,000	RD\$75.00	RD\$3,375.000.00
Cebolla	Libras	13,000	RD\$40.75	RD\$529,750.00
Guandules 24/1, 15 ONZA. Monte Fresco.	Caja	40	RD\$1,119.997	RD\$44,799.88
Habichuela Roja, Buena Vista.	Saco	375	RD\$4,400.00	RD\$1,650,000.00
Habichuela Negra, Buena Vista.	Saco	150	RD\$4,200.00	RD\$630,000.00
Maíz Dulce 24/1, 15 ONZA, Linda.	Caja	250	RD\$1,040.0048	RD\$260,001.20
Papa	Libra	5,000	RD\$18.00	RD\$90,000.00
Salami, Mallita S.ESP/Prod. Vimer.	Libra	14,000	RD\$39.50	RD\$553,000.00
Sazón Liquido, Norteño	Caja	350	RD\$497.0042	RD\$173,951.47
Total Adjudicado				RD\$17,502,671.96

25)-BIRMALUY COMERCIAL, SRL; se le adjudica la cantidad de:





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajo en Pasta 4/1, marca Salsero	Caja	400	RD\$1,534.00	RD\$613,600.00
Caldo de Pollo 4/1 2,500 gramos, marca Ranchero	caja	200	RD\$678.74	RD\$135,747.20
Habichuela Roja, marca Gissel	caja	1,000	RD\$3,800.00	RD\$3,800,000.00
Maíz Dulce 24/1 15 onza, marca la Famosa	Caja	125	RD\$1,062.00	RD\$132,750.00
Papa, marca N/A	Libra	4,000	RD\$20.00	RD\$80,000.00
Pasta de Tomate 6/7 libras, envase de 128 onza, marca Jaja	Caja	200	RD\$1,770.00	RD\$354,000.00
Sazón Liquido, Marca Salsero	Caja	100	RD\$584.10	RD\$58,410.00
Vinagre 4/1, marca N/A	Caja	90	RD\$181.72	RD\$16,354.80
Zanahoria, Marca N/A	Libra	11,500	RD\$23.00	RD\$264,500.00
Total Adjudicado				RD\$5,455,362.00

26)- (INACO) IMPORTADORA NACIONAL COMESTIBLE, S.R.L.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Azúcar Crema, Caña Linda	Saco	50	RD\$ 3,103.00	RD\$155,150.00





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Total Adjudicado				RD\$155,150.00

27)- CORPORACION AVICOLA DEL CARIBE, LTD.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Carne de Pollo entero sin Equipaje, Pollo Cibao.	Libra	200,000	RD\$ 36.00	RD\$7,200,000.00
Total Adjudicado				RD\$7,200,000.00

28)- COMERCIAL CORAZON, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Botella de Agua Plásticas, 20/1, Cristal/Planeta Azul.	Fardo	100	RD\$ 140.42	RD\$14,042.00
Azúcar Crema	Saco	100	RD\$ 3,034.502	RD\$ 303,450.20
Coditos 10/1, Princesa del Cesar.	Fardo	4,500	RD\$ 214.20	RD\$ 963,900.00
Espaguetis 10/1 Princesa del Cesar.	Fardo	4,000	RD\$ 216.00	RD\$ 864,000.00



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Total Adjudicado				RD\$2,145,392.20
------------------	--	--	--	------------------

29)- GRUPO SUPERALBA, S.R.L; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Carne de pollo entero sin equipaje, marca don pollo	Libra	200,000	RD\$39.00	RD\$7.800,000.00
Total Adjudicado				RD\$7,800,000.00

30)- WHISPERING PINES, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Ajjes Cubanela, N/A	Libra	11,500	RD\$25.50	RD\$293,250.00
Ajo en Pasta 4/1, Marca D oña Camila /Salsero	Caja	50	RD\$2,039.9958	RD\$101,999.79
Arroz Selecto Grado A, Marca Guarena/el Leon/ el Mayimbe	Saco	3,000	RD\$2,750.00	RD\$8,250,000.00
Azúcar Crema, Marca Cristal Papagayo	Saco	50	RD\$3,099.9956	RD\$154,999.78
Berenjena, N/A	Libra	8,000	RD\$10.70	RD\$85,600.00
Caldo de Pollo 4/1 2,500 Gramos, Marca Baldom	caja	275	RD\$635.0052	RD\$174,626.43





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Carne de Cerdo en Banda, N/A	Libra	50,000	RD\$73.00	RD\$3,650,000.00
Carne de Pollo Entero Sin Equipaje, Marca Don pollo/ Serrano	Libra	50,000	RD\$36.50	RD\$1,825,000.00
Carne de Res en Banda, N/A	Libra	40,000	RD\$75.50	RD\$3,020,000.00
Cebolla, N/A	Libra	15,000	RD\$40.50	RD\$607,500.00
Guandules 24/1 15 Onza, Marca Monte Fresco	Caja	60	RD\$1,118.0028	RD\$67,080.17
Habichuela Roja, Marca Buena Vista	Saco	300	RD\$4,450.00	RD\$1,335,000.00
Habichuela Negra, Marca Buena Vista	Saco	90	RD\$4,210.00	RD\$378,900.00
Maíz Dulce 24/1 15 Onza, Marca Linda	Caja	125	RD\$1,060.0058	RD\$132,500.73
Papa, N/A	Libra	6,000	RD\$17.10	RD\$102,600.00
Plátano Verde, N/A	Unidad	3,000	RD\$9.00	RD\$27,000.00
Salami, Marca mallita Especial/Producto Vimer	Libra	15,000	RD\$38.80	RD\$582,000.00
Sazón Liquido, Marca Norteño	Caja	350	RD\$497.9954	RD\$174,298.39
Tayota, N/A	Libra	5,500	RD\$11.52	RD\$63,360.00
Total Adjudicado				RD\$21,025,715.29

31)- CASA PACO, S.A.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Aceite 30/1, Crisol / Bella	Lata	750	RD\$1,298.2952	RD\$973,721.40



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Azúcar Crema	Saco	50	RD\$3,060.00	RD\$152,999.94
Coditos 10/1, Princesa/ Del Cesar.	Fardo	4,000	RD\$216.00	RD\$864,000.00
Espaguetis, Princesa/ Del Cesar.	Fardo	4,500	RD\$214.20	RD\$963,900.00
Maíz Dulce 24/1 15ONZ. JAJAJA/FAMOSOSA/LINDA/AGUSTO	Caja	75	RD\$1,209.50	RD\$90,712.50
Total Adjudicado				RD\$3,045,333.84

32)- DRS SUPLISERVICE, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Arroz Grado A Selecto, marca El Mayimbe	Saco	1,500	RD\$2,779.00	RD\$4,168,500.00
Carne de Cerdo en Bandas, marca N/A	Libra	45,000	RD\$74.89	RD\$3,370,050.00
Carne de Res en Bandas, Marca N/A	Libra	35,000	RD\$76.94	RD\$2,692,900.00
Total Adjudicado				RD\$10,231,450.00

33)- COAVE, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Carne de Pollo entero sin Equipaje, Pollo Cibao.	Libra	200,000	RD\$ 33.00	RD\$6,600,000.00





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Total Adjudicado				RD\$6,600,000.00
------------------	--	--	--	------------------

34)- SUPLIDORA DE CARNES Y EMBUTIDOS EL ANILLO, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Carne de Cerdo en Bandas	Libra	85,000	RD\$ 78.50	RD\$6,672,500.00
Total Adjudicado				RD\$6,672,500.00

LOTE 2

1)- R&P PROVISOLUCIONES, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Cloro Liquido, marca Limar	Galón	300	RD\$64.90	RD\$19,470.00
Gel Antibacterial , marca Limar	Galón	70	RD\$1,168.20	RD\$81,774.00
Gorros Desechables 1000/1, marca Liramed	Caja	60	RD\$1,008.90	RD\$60,534.00
Guantes Desechable 1000/1, Sin Polvo, marca Intco	Caja	500	RD\$1,239.00	RD\$619,500.00
Total Adjudicado				RD\$781,278.00

2)- PRODUCTOS JECAR, SRL.; se le adjudica la cantidad de:





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Cucharas Desechables 1000/1, marca Flexopack/vigor	Fardo	700	RD\$575.00	RD\$402,501.54
Total Adjudicado				RD\$402,501.54

3)- SDM GROUP, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Cucharas Desechable 1000/1, marca Bambino	Fardo	500	RD\$579.38	RD\$289,690.00
Total Adjudicado				RD\$289,690.00

4)- VIRLOVA PROMOCIONES Y EVENTOS, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Cucharas Desechables 1000/1, marca Flexo pack/vigor	Fardo	800	RD\$569.999	RD\$455,999.20
Platos Bandeja Doble Desechables con División 200/1, Flexo pack/vigor	Fardo	4,500	RD\$784.995	RD\$3,532,477.50
Total Adjudicado				RD\$3,988,476.70





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

5)- TEJEMAR COSMETIC & PHARMA, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Gel antibacterial, marca claudette	Galón	60.00	RD\$1,298.00	RD\$77,880.00
Total Adjudicado				RD\$77,880.00

6)- FACIMAX, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Platos bandeja doble desechable con división 200/, marca flexopack/igor	Fardo	5,500	RD\$780.0036	RD\$4,290,019.80
Total Adjudicado				RD\$4,290,019.80

7)- CA-MART SOLUCIONES, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Cucharas Desechable 1000/1, Flexopack/Vigor.	Fardo	500	RD\$577.00	RD\$288,498.20
Total Adjudicado				RD\$288,498.20



Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Empty table with 5 columns

8)- COMERCIAL CORAZON, SRL; se le adjudica la cantidad de:

Table with 5 columns: DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO CON ITBIS, TOTAL. Includes row for 'Platos Bandeja Doble Desechable...' and 'Total Adjudicado'.

9)- WHISPERING PINES, SRL; se le adjudica la cantidad de:

Table with 5 columns: DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO CON ITBIS, TOTAL. Includes rows for 'Cucharas Desechables...', 'Gorros Desechables...', and 'Total Adjudicado'. Includes handwritten signatures on the left.

10)- CASA PACO, S.A.; se le adjudica la cantidad de:

Table with 5 columns: DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO CON ITBIS, TOTAL. Includes row for 'Total Adjudicado'.





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Platos Bandeja Doble Desechables con División 200/1, Termo Envases.	Fardo	5,500		RD\$4,304,752.10
Total Adjudicado				RD\$4,304,752.10

11)- CGI- CORPORACION GLOBAL INMOBILIARIA, SRL; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Cloro Liquido, Masier	Galón	200	RD\$ 67.26	RD\$ 13,452.00
Funda Negras 55 Galón, Vigor.	Unidad	25,000	RD\$ 4.602	RD\$ 115,050.00
Total Adjudicado				RD\$128,502.00

12)- HERRAJES ELECTRICOS DEL CARIBE JUKARISA, SRL.; se le adjudica la cantidad de:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO CON ITBIS	TOTAL
Gel antibacterial, proquidom	Galón	70	RD\$1,121.00	RD\$78,470.00
Total Adjudicado				RD\$78,470.00

TERCERO: DISPONER la comunicación de los resultados a los participantes del proceso y la publicación de la presente acta en el portal transaccional de Compras y en la página web de la institución quedando a cargo de la División de Compras y Contrataciones y la Oficina de Libre Acceso a la Información realizar tales publicaciones y las que sean de lugar conforme a las disposiciones legales.





Presidencia de la República Dominicana

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

CUARTO DISPONER se rinda el informe correspondiente al proceso de emergencia al que se refiere la presente acta para presentarse ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y la Contraloría General de la República dentro de los quince (15) días siguientes a partir de la fecha que se satisfaga la necesidad de emergencia conforme a las disposiciones del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 modificada por la Ley 449-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, dictado mediante Decreto 543-12.


Dada en el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


LICDA. ROSA EMILIA LANTIGUA TAVERA
En Representación del Director


LIC. JOSÉ ALBERTO TORRES
Enc. Administrativo Financiero


LIC. JULIO CÉSAR GÓMEZ ALTAMIRANO
Asesor Legal


DRA. RAMONA YSABEL REYES MENA
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información.


DR. CESAR ANDRES CAAMAÑO
Enc. de la División de Planificación y Desarrollo.

YO, **LIC. FAUSTO JUAN MANUEL MESA PEREZ**, Abogado Notario Público, de los del número de Distrito Nacional, Miembro activo del COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS INC., Matricula No.4493, Certifico y Doy Fe de que por ante mí comparecieron los infrascritos contratantes, señores **ROSA EMILIA LANTIGUA TAVERA EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR JUAN ANTIGUA JAVIER, JOSÉ ALBERTO TORRES, JULIO CÉSAR GÓMEZ ALTAMIRANO, RAMONA YSABEL REYES MENA, y DR. CESAR ANDRES CAAMAÑO**, de generales y calidades que constan los cuales libre y voluntariamente firmaron en mi presencia el presente acto, declarándome bajo la fe del juramento haberlo hecho con las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida pública y privada. En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).


LIC. FAUSTO JUAN MANUEL MESA PEREZ
Notario Público

